LIGA ANTIOQUEÑA DE JUDO - LIANJUDO			
890983980 - 1			
DOCUMENTOS SOLICITADOS	**VERIFICADO**	**OBSERVACIONES**	**FOLIO**
1. RUT	SI	Fecha de actualización: 25/09/2026	4
2. Regimen	SI	Regimen Ordinario	4
3. Balance General	SI	31-dic.-25	10
4. Estado de Resultados	SI	31-dic.-25	10
5. Notas a los Estados Financieros	SI	31-dic.-25	10
6. Certificación o dictamen de los estados financieros, expedido por el contador público independiente o el revisor fiscal (cuando aplique).	SI	09-mar.-26	4
7.Fotocopia de la tarjeta profesional del contador público independiente y/o el revisor fiscal (cuando aplique), con el respectivo certificado de vigencia expedido por la Junta Central de Contadores.	SI	14-sep.-26	2
8. Formato de indicadores entidades sin ánimo de lucro	SI		
9. Formato de capacidad financiera y organizacional	SI		

FECHA **2026-09-28**

Evaluado y Elaborado por:



JOHAN STEVEN HOLGUIN FRANCO
C.C. 1.127.802.529

APOYO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

A los afiliados de la **Liga Antioqueña de Judo**

Opinión

He auditado los estados financieros individuales de la **Liga Antioqueña de Judo** (en adelante, "la Entidad"), que comprenden el **estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025**, el **estado de resultados**, el **estado de cambios en el patrimonio** y el **estado de flujos de efectivo** correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las **notas a los estados financieros**, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Entidad al **31 de diciembre de 2025**, así como sus resultados y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con el **marco técnico normativo aplicable en Colombia para el Grupo 2**, incorporado en el **Anexo 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios**, que adoptan las **NIIF para las PYMES**.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el **artículo 7 de la Ley 43 de 1990** y con las **Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aceptadas en Colombia**.

Mi responsabilidad bajo dichas normas se describe más adelante en la sección **Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros** de este informe.

Soy independiente de la Entidad de acuerdo con los requerimientos éticos aplicables a la auditoría de estados financieros en Colombia y he cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con dichos requerimientos.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar mi opinión.

Párrafo de otros asuntos

Los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el **31 de diciembre de 2024**, que se presentan únicamente para efectos comparativos, fueron auditados por mí, y sobre los mismos expresé **una opinión sin salvedades** en mi informe emitido en su momento.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con el **marco técnico normativo aplicable en Colombia**, contenido en el **Anexo 2 del Decreto 2420 de 2015**, así como del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como **negocio en marcha**, revelando, según corresponda, las cuestiones

relacionadas con dicho principio contable y utilizando el mismo, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la Entidad o cesar sus operaciones, o no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una **seguridad razonable** de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión.

La seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las **Normas Internacionales de Auditoría (NIA)** detecte siempre una incorrección material cuando exista.

Las incorrecciones pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, puede razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas de los usuarios tomadas con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría, apliqué juicio profesional y mantuve una actitud de **escepticismo profesional** durante toda la auditoría. También:

- Identifiqué y evalué los riesgos de incorrección material en los estados financieros.
- Diseñé y ejecuté procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos.
- Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas.
- Evalué la razonabilidad de las estimaciones contables.
- Concluí sobre la adecuada aplicación del principio de **negocio en marcha**.
- Comuniqué a los responsables del gobierno de la Entidad los aspectos relevantes de la auditoría, incluyendo deficiencias significativas de control interno.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de lo establecido en los artículos **207 y 208 del Código de Comercio de Colombia**, informo que durante el año 2025:

- La contabilidad de la Entidad se llevó conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones del órgano competente.
- La correspondencia, los comprobantes de contabilidad y los libros de actas se llevan y conservan debidamente.
- Existe concordancia entre los estados financieros y el informe de gestión de la administración.

Opinión sobre control interno y cumplimiento legal

En cumplimiento de lo establecido en el artículo **209 del Código de Comercio de Colombia**, evalué el cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias y el funcionamiento del sistema de control interno de la Entidad.

Para esta evaluación utilicé como referencia el modelo **COSO**, ampliamente reconocido a nivel internacional para la evaluación de sistemas de control interno.

Con base en las pruebas realizadas, considero que la Entidad mantiene, en términos generales, un **sistema de control interno adecuado**, orientado a garantizar:

- La confiabilidad de la información financiera.
- El cumplimiento de las normas legales aplicables.
- La eficiencia y eficacia de las operaciones.

Recomendaciones

Como resultado de la revisión efectuada a los estados financieros del ejercicio terminado el **31 de diciembre de 2025**, presento las siguientes recomendaciones derivadas de la evaluación del sistema contable y de control interno:

1. Inventario de Propiedad, Planta y Equipo – Depreciación

Se observó que los activos registrados en la cuenta **Propiedad, Planta y Equipo** no presentan depreciación acumulada ni gasto por depreciación.

De acuerdo con las **NIIF para PYMES**, los activos deben depreciarse sistemáticamente durante su vida útil.

Se recomienda:

- Establecer políticas formales de depreciación.
- Determinar la vida útil de los activos.
- Reconocer periódicamente el gasto por depreciación.

2. Control sobre recursos recibidos para terceros

La cuenta **"Ingresos recibidos para terceros"** representa una proporción significativa del pasivo de la Entidad.

Se recomienda:

- Realizar conciliaciones periódicas de estos recursos.
- Documentar claramente la naturaleza de dichos fondos.
- Revelar adecuadamente su tratamiento contable en las notas a los estados financieros.

3. Control de gastos administrativos

Se evidenció un incremento significativo en algunos rubros de gasto, principalmente:

- Servicios
- Gastos de viaje
- Contribuciones y afiliaciones

Se recomienda fortalecer los **controles de autorización y seguimiento presupuestal**.

4. Conciliación fiscal

Se identificaron diferencias entre la utilidad contable y la base fiscal derivadas del reconocimiento de **gastos no deducibles**.

Se recomienda preparar y conservar adecuadamente la **conciliación fiscal exigida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN)**, conforme a lo establecido en el **Estatuto Tributario**.

Opinión sobre cumplimiento legal

En mi opinión, la Entidad ha dado cumplimiento, en todos los aspectos importantes, a las **leyes, regulaciones y disposiciones estatutarias aplicables**, así como a las decisiones adoptadas por los órganos de dirección.



Lucila Pineda Hernández
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No.201311
Medellín, marzo 9 de 2026

ESTADOS FINANCIEROS
Comparativos

LIGA ANTIOQUEÑA DE JUDO

Al 31 de diciembre de 2025

LIGA ANTIOQUEÑA DE JUDO
NIT. 890.983.980
Estado de situación financiera
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025
(Valores expresados en miles pesos colombianos)

	Notas	Diciembre 2025	Diciembre 2024	Variación
Efectivo y equivalentes al efectivo	1	55,891,012	61,168,490	(5,277,479)
Deudores comerciales y otras cuentas por col	2	8,321,000	13,222,661	(4,901,661)
Activos por impuestos	3	7,316,495	7,135,621	180,875
Activos intangibles	4	449,912	397,868	52,044
Total activo corriente		71,978,419	81,924,640	(9,946,222)
Activo no corriente				
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		-	-	-
Propiedad, planta y equipo	5	29,518,205	29,518,205	-
Otros activos	5	800,000	800,000	-
Total activo no corriente		30,318,205	30,318,205	-
TOTAL ACTIVOS		102,296,624	112,242,845	(9,946,222)
Proveedores	6	-	-	-
Otras Cuentas por pagar	6	296,000	6,034,896	(5,738,896)
Impuestos corrientes	7	6,949,000	12,552,000	(5,603,000)
Anticipo Clientes	8	1,043,000	220,000	823,000
Otros pasivos - Ingresos Recibidos para tercer	9	87,683,810	77,466,210	10,217,600
Total pasivo corriente		95,971,810	96,273,105	(301,296)
Operaciones de financiamiento		-	-	-
Cuentas por pagar		-	-	-
Impuesto diferido - Pasivo		-	-	-
Total pasivo no corriente		-	-	-
TOTAL PASIVOS		95,971,810	96,273,105	(301,296)
Capital		-	-	-
Ajustes NIIF		(2,576,348)	161,624	(2,737,972)
Resultados del periodo		(7,068,577)	(7,908,415)	839,838
Resultados acumulados		15,969,740	23,716,531	(7,746,791)
TOTAL PATRIMONIO	10	6,324,815	15,969,740	(9,644,925)
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		102,296,624	112,242,845	(9,946,221)

VILMA JOHANA ARENAS
Representante Legal

ALDY SARAY JARAMILLO
Contador TP 243112-T

LUCILA PINEDA H.
Revisora Fiscal

LIGA ANTIOQUEÑA DE JUDO
NIT. 890.983.980
Estado de resultados integrales
(Método de la función del costo o gasto)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025
(Valores expresados en miles pesos colombianos)

		Diciembre 2025	Diciembre 2024	Variación
Ingresos		180,137,202	302,573,011	(122,435,809)
Devoluciones y descuentos		65,147,901	136,721,281	(71,573,380)
Ingresos de actividades ordinaria	**11**	**114,989,301**	**165,851,730**	**(50,862,429)**
Costos	**12**	**17,566,603**	**43,186,052**	**(25,619,449)**
Costo de Ventas		17,566,603	43,186,052	(25,619,449)
UTILIDAD BRUTA		**97,422,698**	**122,665,678**	**(25,242,980)**
Gastos de administración	**13**	**99,669,866**	**101,205,753**	**(1,535,888)**
De personal		6,757,431	-	6,757,431
Honorarios		9,964,000	18,960,000	(8,996,000)
Impuestos		-	1,258,398	(1,258,398)
Contrib. y afiliaciones		12,959,100	1,550,800	11,408,300
Seguros		4,060,696	501,314	3,559,382
Servicios		38,690,762	16,914,378	21,776,383
Gastos legales		2,647,428	2,198,091	449,337
Mantenimiento y reparaciones		1,004,186	56,935	947,252
Gastos de viaje		19,856,790	2,859,526	16,997,263
Diversos		3,729,473	6,599,707	(2,870,234)
Activos menor cuantía		-	50,306,604	(50,306,604)
UTILIDAD OPERACIONAL		**(2,247,168)**	**21,459,924**	**(23,707,092)**
Otros ingresos	**14**	23,038,573	8,911,029	14,127,543
Gastos financieros	**15**	286,147	2,819,308	(2,533,160)
No Deducibles	**16**	20,624,834	22,908,061	(2,283,227)
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		**(119,577)**	**4,643,585**	**(4,763,162)**
Gasto por impuesto a las ganancias		6,949,000	12,552,000	(5,603,000)
Impuesto Diferido		-	-	-
UTILIDAD NETA		**(7,068,577)**	**(7,908,415)**	**839,838**
OTRO RESULTADO INTEGRAL		-	-	-
RESULTADO INTEGRAL DE LA COMPAÑÍ		**(7,068,577)**	**(7,908,415)**	**839,838**

VILMA JOHANA ARENAS
Representante Legal

ALDY SARAY JARAMILLO
Contador TP 243112-T

Lucila Pineda H.
LUCILA PINEDA H.
Revisora Fiscal

LIGA ANTIOQUEÑA DE JUDO
NIT. 890.983.980
Estado de Cambios en el Patrimonio
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025
(Valores expresados en miles pesos colombianos)

	Capital	Ajustes NIIF Cambio políticas	Resultados del ejercicio	Resultados acumulados
Saldo diciembre de 2023	-	-	**(3,945,157)**	**27,661,688**
Resultado del ejercicio			(7,908,415)	$ -
Acumulación de resultados				3,945,157
Ajuste NIIF		161,624	-	-
Saldo diciembre de 2024	-	**161,624**	**(7,908,415)**	**23,716,531**
Resultado del ejercicio			(7,068,577)	$ -
Acumulación de resultados				16,647,954
Ajuste NIIF		(2,576,348)	-	-
Saldo diciembre de 2025	-	**(2,414,724)**	**(7,068,577)**	**15,808,116**

VILMA JOHANA ARENAS
Representante Legal

ALDY SARAY JARAMILLO
Contador TP 243112-T

LUCILA PINEDA I
Revisora Fiscal

LIGA ANTIOQUEÑA DE JUDO
NIT. 890.983.980
Estado de Flujos de Efectivo
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025
(Valores expresados en miles pesos colombianos)

OPERACIÓN	Diciembre 2025
Resultado del período	(7,068,577)
(+) Gasto Depreciación	-
(=) Efectivo Inicial Generado por las operaciones	**(7,068,577)**
Variación en Capital de Trabajo neto Operativo	
Aumento (Disminución) en deudores comerciales corrientes	4,901,661
Aumento (Disminución) en deudores comerciales no corrientes	-
Aumento (Disminución) en intangibles	(52,044)
Aumento (Disminución) en activos por impuestos corrientes	(180,875)
Aumento (Disminución) en activos por inventarios	-
Aumento (Disminución) en obligaciones financieras corrientes	-
Aumento (Disminución) en obligaciones financieras no corrientes	-
Aumento (Disminución) en proveedores	-
Aumento (Disminución) en cuentas por pagar corrientes	(5,738,896)
Aumento (Disminución) en cuentas por pagar no corrientes	-
Aumento (Disminución) en pasivos por impuestos	(5,603,000)
Aumento (Disminución) anticipo clientes	823,000
Aumento (Disminución) en otros pasivos corrientes	10,217,600
Efectivo neto generado por las actividades de operación	**4,367,447**
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	
Adquisiciones en propiedad planta y eq	-
Aumento de capital	-
Efecto neto utilizado en las actividades de inversion	**-**
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	
Ajustes NIIF Cambio políticas	2,737,972
Ajuste resultados de ejercicios anteriores	-
Efectivo neto generado por las actividades de financiación	**2,737,972**
(=) Variación en el período	**36,842**
(+) Saldo inicial	**61,168,490**
(=) Saldo final	**61,205,333**

VILMA JOHANA ARENAS
Representante Legal

ALDY SARAY JARAMILLO
Contador TP 243112-T

LUCILA PINEDA H.
Revisora Fiscal

LIGA ANTIOQUEÑA DE JUDO
NIT 890983980-1

POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

1. Información general

La LIGA ANTIOQUEÑA DE JUDO es una entidad sin ánimo de lucro radicada en Colombia. El domicilio de su sede social y principal es en el municipio de Medellín en la Cl 48 70 100. Dicha entidad no posee aporte de capital. Su actividad principal es fomentar, administrar, reglamentar y dirigir la práctica del Judo en todo el departamento de Antioquia, e impulsar programas de interés público y social, vigilada por la gobernación de Antioquia según resolución 17104 de 20 de agosto de 1976.

2. Declaración de cumplimiento con las NIIF para las Microempresa

Los estados financieros de la LIGA ANTIOQUEÑA DE JUDO, entidad individual, correspondiente al año terminados el 31 de diciembre de 2025 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las microempresas emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad y adoptadas en Colombia mediante la ley 1314 de 2009 y los Decreto 2706 del 27 de diciembre de 2012. Estos estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es también la moneda funcional de la entidad.

3. Resumen de políticas contables

Consideraciones generales
Las principales políticas contables que se han utilizado en la preparación de estos estados financieros consolidados se resumen a continuación. Estas políticas contables se han utilizado a lo largo de todos los períodos presentados en los estados financieros con base en el Decreto Reglamentario 3122 de 2013, incorporado por el Decreto 2420 de 2015 (Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información) basado en la NIIF para las PYMES, emitido por la fundación IASB.

Reconocimiento de ingresos de actividad ordinaria y otros ingresos
Los ingresos de actividades ordinarias proceden en su mayoría de anualidades de los clubes asociados a la Liga, ascensos, eventos deportivos, campeonatos, y convenios con entidades.

Los otros ingresos proceden de rendimientos financieros en la cuenta de ahorros y el alquiler de Tatamis.

Efectivo y Equivalentes al efectivo
Se incluye todos los dineros que la empresa tiene disponibles para su uso inmediato en caja, y cuenta de ahorros y se mantienen a su valor nominal.

Deudores y otras cuentas por cobrar
Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su precio de transacción, esto es el valor registrado en la factura o documento equivalente. La mayoría de los saldos deudores corresponden a partidas corrientes adeudadas por los clientes, asociados o entidades con las que se efectúan convenios.

Propiedades, planta y equipo
Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de línea recta.

Activos intangibles
Los activos intangibles son programas informáticos adquiridos por la entidad, que se expresan al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Se amortizan a lo largo de la vida estimada de 5 años, empleando el método de línea recta. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Deterioro del valor de los activos
En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las cuentas por cobrar, las propiedades, planta y equipo, activos intangibles y otros activos, para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados. La pérdida por deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y la mejor estimación del valor que se recibiría por el activo, si este fuera vendido o realizado, en la fecha de los estados financieros.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

Acreedores y otras cuentas por pagar
Los acreedores y otras cuentas por pagar representan obligaciones de la entidad, que por lo general son exigibles en el corto plazo. Estos pasivos se contabilizan generalmente por su costo (precio de la transacción) o por el valor acumulado de los saldos por pagar.

Supuestos clave de la incertidumbre en la estimación.
Al preparar los estados financieros la administración asume una serie de juicios estimados y supuestos sobre el reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir. Las estimaciones más significativas corresponden a:

Vida útil de las propiedades, planta y equipo
La estimación de la vida útil se realiza considerando la situación actual de los activos en cuanto a su uso previsto, desgaste físico, productividad, reparaciones realizadas, obsolescencia técnica

y comercial, mantenimiento, entre otros. Estos criterios son analizados por los técnicos que determine la institución en forma anual.

Fecha de corte Estados Financieros: diciembre 31 de 2025.

NOTA N°1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.

Se incluye dentro del efectivo y equivalentes al efectivo todos los dineros que la compañía tiene, el saldo a diciembre 31 de 2025 está discriminado así:

Concepto	Valor
Cuenta de ahorros	$ 43,637,693
App dólares	$ 12,253,318
Total Efectivo y equivalentes al efectivo	**$ 55,891,011**

NOTA N°2 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS.

En deudores comerciales hay $8.321.000 discriminados de la siguiente manera:

Nombre cliente	Valor
INDER Barbosa	$ 2,681,000
Club de judo Sol Naciente	$ 720,000
Sara Zapata Hernández	$ 680,000
Ana Griceyda Almanza	$ 1,860,000
Rudymar Fleming de Rahamut	$ 680,000
Sebastián López Valencia	$ 680,000
Universidad EIA	$ 600,000
Liga Risaraldense de Judo	$ 120,000
Total deudores comerciales	**$ 8,021,000**

En la cuenta de otros deudores está Santiago Vásquez Arias con un saldo pendiente por cancelar de $300.000 por concepto de préstamo para Campeonato Panamericano República Dominicana

NOTA N°3 ACTIVOS POR IMPUESTOS.

En la cuenta de saldo a favor en impuestos hay $7.316.495 discriminados asíi:

Concepto	Valor
Anticipo Renta y Complementarios	$ 6,537,000
Anticipo Retención en la fuente	$ 779,495
Total activo por impuestos	**$ 7,316,495**

NOTA N°4 ACTIVOS INTANGIBLES

Los Activos Intangibles corresponden al saldo de la amortización de la licencia del software contable propiedad de la Liga, por valor de $449.912

NOTA N°5 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO – ACTIVOS FIJOS

Los activos fijos de la Liga de Judo de Antioquia, presentan al cierre del año 2025 continúa un valor neto de $29.518.205 y en los otros activos continúa la obra de arte valorada en $800.000.

Concepto		Valor
Propiedad, planta y equipo	$	29,518,205
Otros activos –Obra de Arte	$	800,000
Total Propiedad Planta y Equipo	**$**	**30,318,205**

NOTA N°. 6 ACREEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

En otras cuentas por pagar queda un saldo de $296.000 que corresponden a la Dian por concepto de retefuente de diciembre que se paga en enero de 2026.

No quedan saldos pendientes con ningún proveedor.

NOTA N°. 7 IMPUESTOS CORRIENTES

En la cuenta de Impuestos corrientes queda el valor de $6.949.000 que corresponden a la Declaración de Renta a presentar y pagar en 2026

NOTA N°. 8 ANTICIPOS DE CLIENTES

El valor de los anticipos de clientes es de $1.043.000 valor facturado en el año 2026 que corresponde a Anyinzan Palacio Giraldo

NOTA N°. 9 INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS

En esta cuenta finalizaron saldos al 31 de diciembre de 2025 correspondientes a $87.683.809

Concepto		Valor
Ingresos recibidos S.I. por facturar	$	2,935,000
Ingresos Recibidos Federacion	$	6,132,479
Ingresos Recibidos Indeportes	$	78,616,330
Total Ingresos recibidos para terceros	**$**	**87,683,809**

Es importante mencionar que los Ingresos Recibidos sin identificar por facturar son de los terceros que realizan las consignaciones y no proporcionan la información para cargar los valores y realizar las respectivas facturas de venta este proceso mejoró en un alto porcentaje ya que para el año 2024 el saldo fue de $13.335.200

Los Ingresos recibidos para terceros de Indeportes y de la Federación Colombiana de Judo quedan en proceso de legalización para enero de 2026 en su curso normal.

NOTA N°. 10 PATRIMONIO

El patrimonio de la Liga se compone de los Resultados del Ejercicio y los Resultados acumulados de ejercicios anteriores.

La pérdida o déficit para el 2025 fue de $7.068.577 y los excedentes (pérdidas) acumuladas son de $15.969.740.

NOTA N°. 11 INGRESOS OPERACIONALES Y OTROS INGRESOS

Los ingresos del año 2025 fueron de $114.989.301 y están representados por las anualidades, los ascensos y los eventos deportivos, así:

Concepto	Valor	
Anualidad Clubes	$	7,920,000
Campeonatos	$	47,145,413
Ascensos Kyu	$	30,715,480
Otros Servicios	$	29,208,408
Total ingresos operacionales	**$**	**114,989,301**

NOTA No. 12 COSTOS DE SERVICIOS

Este rubro comprende pagos de arbitraje, evaluaciones, coordinación y juzgamiento de eventos y compras de implementos deportivos, por valor de $17.566.603.

Concepto	Valor	
Servicios	$	7,211,372
Implementos deportivos	$	10,355,231
Total costos de servicio	**$**	**17,566,603**

NOTA No. 13 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración para el periodo son de $99.669.866 y están distribuidos así:

Concepto		Valor
Gastos deportivos y de recreación	$	5,899,160
Gastos médicos y drogas	$	858,271
Honorarios - Revisoría fiscal	$	8,544,000
Honorarios - Asesoría jurídica	$	1,420,000
Afiliaciones y sostenimiento	$	12,959,100
Seg. Cumplimiento, responsabilidad y extra	$	4,060,696
Servicios - Aseo y vigilancia	$	2,465,851
Servicios - Procesamiento electrónico de datos	$	12,997,113
Servicios públicos - Teléfono	$	1,263,044
Transporte, fletes y acarreos	$	21,964,753
Tramites y licencias	$	2,647,428
Mantenimiento – Eq.comput y comunic.	$	144,607
Reparaciones locativas	$	859,580
Gastos viaje - Alojamiento y manutención	$	18,355,790
Gastos viaje - Pasajes terrestres	$	1,501,000
Elementos de aseo y cafetería	$	44,047
Útiles papelería y fotocopias	$	825,882
Casino y restaurante	$	2,859,544
Total Gastos de Administración	**$**	**99,669,866**

NOTA N°. 14 INGRESOS NO OPERACIONALES

Los ingresos no operacionales durante 2025 fueron los siguientes:

Concepto		Valor
Intereses Financieros	$	20,820
Alquiler Tatamis	$	11,760,504
Reintegro de Costos y Gastos	$	10,930,000
Aprovechamientos	$	305,796
Ajuste al peso	$	21,453
Total Ingresos No operacionales	**$**	**23,038,573**

NOTA No. 15 GASTOS FINANCIEROS

Los gastos financieros están compuestos asì:

Concepto		Valor
Cuota de manejo	$	206,113
Comisiones	$	7,300
Intereses	$	55,148
Gravamen al mov. financiero	$	1,390,948
Diferencia en cambio	$	17,586
Total Gastos Financieros	**$**	**1,677,095**

NOTA No. 16 GASTOS NO DEDUCIBLES

Los gastos no deducibles corresponden a:

Concepto		Valor
Impuestos asumidos prorrateo iva y retef.	$	7,755,826
Multas, sanciones y litigios años 2022-2023	$	649,000
Costos y gastos no deducibles	$	8,006,936
Impuesto de renta y complementarios	$	2,811,000
Gravamen al movimiento financ no deducible	$	1,390,948
Ajuste al peso	$	11,124
Total Gastos No Deducibles	**$**	**20,624,834**



VILMA JOHANA ARENAS
Representante Legal

ALDY SARAY JARAMILLO
Contador TP 243112-T